

**RELACIONES INTERNACIONALES**



# BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*

**Estrategia sanitaria de la Comunidad Europea (2001-2006)**

*N.º 42*

*Año 2000*

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

## **Estrategia sanitaria de la Comunidad Europea (2001-2006)**

La Comisión Europea ha elaborado un documento en el que explica a las demás instituciones europeas las bases de la estrategia sanitaria en la Comunidad dándole a la salud pública un nuevo marco de actuación.

Para ello, va a lanzar un programa de protección de la salud para el periodo 2001 - 2006, con el fin de contribuir a la consecución de un nivel elevado de protección de la salud a través de acciones dirigidas a mejorar la salud pública, prevenir las enfermedades y dolencias humanas y eliminar las fuentes de peligro para la salud.

En el presente Boletín "Europa al día", recogemos el texto de estos dos documentos contenido en el COM (2000) 285 final, de 16 de mayo del presente año.

Los objetivos y acciones de este programa van encaminados a:

- Desarrollar y explotar un sistema de vigilancia de la salud.
- Desarrollar y utilizar mecanismos de análisis, asesoramiento, notificación, información y consulta sobre las cuestiones sanitarias.
- Aumentar la capacidad de lucha contra las enfermedades transmisibles.
- Reforzar la capacidad para atajar otras amenazas sanitarias
- Desarrollar estrategias y medidas referidas a los factores determinantes de la salud vinculados al modo de vida.
- Desarrollar estrategias y medidas sobre los determinantes socioeconómicos de la salud.
- Desarrollar estrategias y medidas relativas a los factores determinantes de la salud relacionados con el medio ambiente.

\*\*\*\*\*